

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10844
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Evento SIRE No. 4703131
RADICADO IDIGER No. 2017ER10816

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				SOLICITANTE: Alcaldía Local de La Candelaria	
CAT	3	MÓVIL	7		
FECHA	23 de Junio de 2016	HORA	02:39 p.m	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

PREDIO	Carrera 4 No. 10-54	ÁREA DIRECTA		800 m ²			
SECTOR CATASTRAL	Centro Administrativo	POBLACIÓN ATENDIDA		100			
UPZ	94 – La Candelaria	FAMILIAS	0	ADULTOS	100	NIÑOS	0
LOCALIDAD	17 – La Candelaria	PREDIOS EVALUADOS		2			
CHIP	AAA0030NJDE	OFICIO REMISORIO		CR-28129			

2. TIPO DE EVENTO

Estructural – Daños Severos

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral La Candelaria de la Localidad de La Candelaria, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Por otra parte y de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), la zona donde se localizan los predios evaluados, presenta Amenaza Media por Movimientos en Masa.

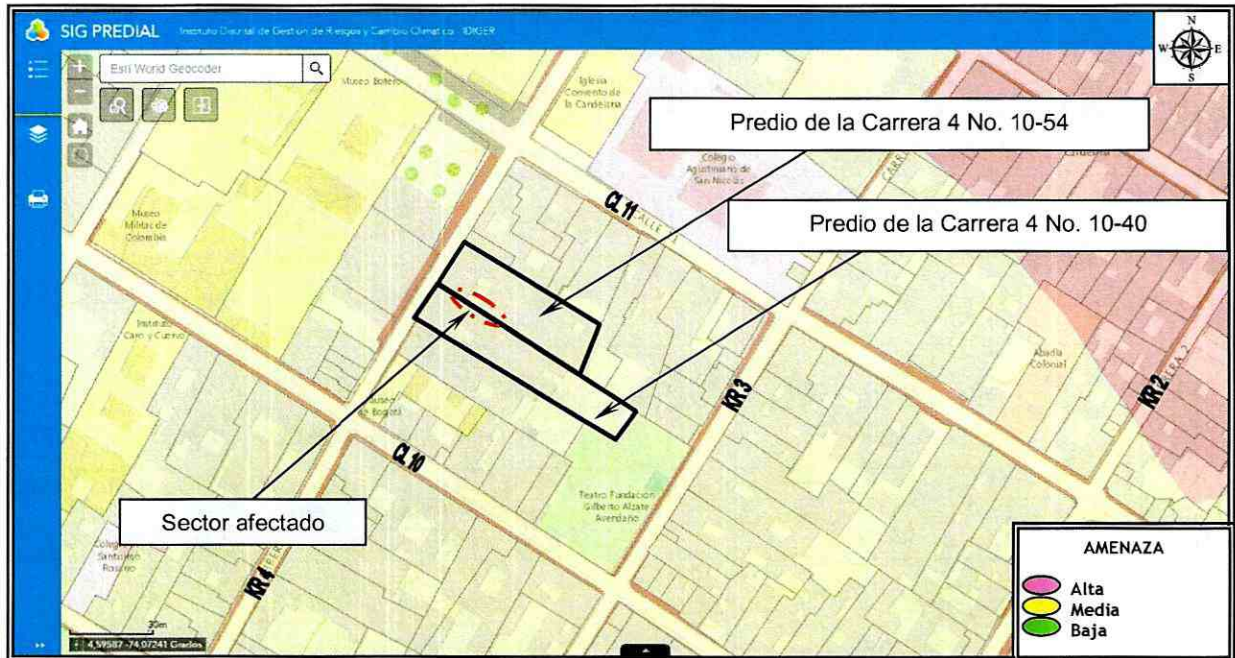


Figura 1. Localización de los predios evaluados en atención al Evento SIRE No. 4703131, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de La Candelaria (Imagen tomada del GEOPORTAL).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 23 de Junio de 2017, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde se localiza el predio de la Carrera 4 No. 10-52, encontrando en el sector viviendas de uno (1) a tres (03) niveles construidas en sistema estructural en muros de carga, mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con cubiertas livianas en tejas de fibrocemento y/o zinc, así como en teja de barro.

Se identifica el agrietamiento y colapsos parciales del muro de cerramiento del segundo nivel de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-40, los escombros producto del colapso se depositaron sobre la enramada y el patio del predio de la Carrera 4 No. 10-52, donde funciona la Sede de Archivo de la Universidad de América.

En el predio de la Carrera 4 No. 10-40, se emplaza una edificación de dos niveles a doble altura, conformada por muros en mampostería y adobe, con placa de entrepiso en madera, la cubierta de la zona frontal es en tejas de barro sobre un entramado en madera rolliza. Bajo el entrepiso y la cubierta hay un cielo raso en mortero vaciado en esterilla de guadua; en la cual se tiene contemplada la construcción de un hotel (Selina Bogotá Real Estate S.A.S); dicha edificación se está utilizando como

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

depósito de material (Foto 4).

Se evidencia en el segundo nivel, alto grado de deterioro del muro de cerramiento del costado norte, así como agrietamientos diagonales y verticales, lo que indica la posibilidad de nuevos colapsos del mismo, hacia el predio de la Carrera 4 No. 10-54; según lo informado por la persona que atiende la visita, las afectaciones del muro se encuentran relacionadas al colapso de la cubierta; situación que con base en la inspección visual no es posible precisar (Foto 5 y 6).

En el predio de la Carrera 4 No. 10-54, se emplaza una edificación de un nivel a doble altura, construida en sistema estructural de muros de carga de ladrillo prensado y adobe, cuenta con cubierta en estructura de listones de madera rolliza soportando tejas de barro cocido, oculto tras un cielo raso falso en mortero vaciado en esterilla de guadua (Foto 1). Resaltando que en la misma no se evidencian daños; sin embargo presenta compromiso en su funcionalidad y estabilidad estructural por la posibilidad de nuevos colapsos del muro de cerramiento de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-40 (Foto 2).

Entre las posibles causas por las cuales se presentan las afectaciones en el muro de cerramiento de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-40, se encuentra la falta de mantenimiento de la misma, sumado al deterioro que presenta este sector de la edificación.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Vista de la fachada de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-54, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de La Candelaria.



Foto 2. Vista del sector donde se depositaron los escombros producto del colapso parcial del muro de cerramiento de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-40

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



Foto 3. Vista del estado del muro de cerramiento del predio de la Carrera 4 No. 10-40.



Foto 4. Vista de la fachada de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-40, en el sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de La Candelaria.



Foto 5 y 6. Vista desde el interior de la edificación del estado del muro de cerramiento, el cual presenta riesgo de colapso hacia el predio de la Carrera 4 No. 10-54.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	¿CUAL?
----	----	---	--------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de nuevos colapsos parciales y/o totales del muro de cerramiento del costado norte del predio de la Carrera 4 No. 10-40, hacia el predio de la Carrera 4 No. 10-54, comprometiendo la funcionalidad y estabilidad estructural del mismo.

DI-10844

Página 4 de 6

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cierre Sísmico</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Carrera 4 No. 10-40 y el predio de la Carrera 4 No. 10-54, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de La Candelaria.
- Recomendación de restricción de uso del predio de la Carrera 4 No. 10-54, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de La Candelaria, mediante Acta No. 1123, notificando a la Señora Mónica Amezcua, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 24.738.189, número de contacto 323 2297507, la cual no se encuentra ocupada por nadie al momento de la visita.

8. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y la estabilidad estructural de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-54, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de La Candelaria, se encuentran comprometidas en la actualidad por la posibilidad de nuevos colapsos parciales y/o totales del muro de cerramiento de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-40.
- La estabilidad estructural de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-40, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños identificados en el muro de cerramiento del costado norte del segundo nivel de la misma.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en la vivienda, la misma puede presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la de la Carrera 4 No. 10-54, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de San Cristóbal, acoger la recomendación de restricción de uso, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad de la edificación emplazada en el predio de la Carrera 4 No. 10-40.
- Al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, orientar a los responsables del predio de la Carrera 4 No. 10-54 y el predio de la Carrera 4 No. 10-40, en el Sector Catastral Centro Administrativo de la Localidad de La Candelaria, que posiblemente hayan sido declarados patrimonio cultural, para que de acuerdo a la normatividad vigente, adelanten las intervenciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento, debido a la vulnerabilidad que presentan las edificaciones por su vetustez.

Así mismo, que los propietarios y/o responsables de los predios en mención adelanten los trámites correspondientes y las obras a que haya lugar en el inmueble, para garantizar la estabilidad, funcionalidad y seguridad de las mismas y las características morfológicas y los rasgos distintivos del sector.

- A la Alcaldía Local de La Candelaria, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró	
Firma:	
Nombre:	JESYCA ROSY ORJUELA AYA
Profesión:	INGENIERA CIVIL
MP:	25202 – 140126 CND
<i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>	
11.2 Reviso	
	
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático	